Rdo Dues 03-6-26 5:48 PM

Orito, 03 de mes de junio de 2026

SIM-1200-118-2026

Señora:
DENIS CAICEDO BERMUDEZ
Almacenista Municipal

Ref: **Solicitud de Inclusión y Certificación de P.A.A.- SECOP 2**

Cordial saludo,

En calidad de Secretario de Infraestructura del Municipio de Orito, Departamento del Putumayo. Me permito solicitar muy comedidamente, se incluya y se certifique el siguiente proyecto al Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026, ya que surgió dicha necesidad y los recursos se encuentran en adición presupuestal de acuerdo al decreto departamental 101 del 07 de mayo de 2026, donde se designó entidad ejecutora de obra e interventoría al Municipio de Orito del proyecto denominado "PREVENCIÓN DE DESASTRES MEDIANTE LA DESCOLMATACIÓN MECÁNICA DE LA QUEBRADA EL SÁBALO DEL CASCO URBANO EN LOS BARRIOS SABALITO HELICONIAS LIBERTAD 2 PALMAS ROSAS DIVINO NIÑO VILLA DEL CARMEN MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO" (BPIN 2024006860344).

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	NUMERO FICHA BPIN (SI APLICA)	FECHA INICIO	PLAZO	MODALIDAD DE LA SELECCIÓN	FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	RESPONSABLE
72141103; 72141205; 72141102; 72101510;	PREVENCIÓN DE DESASTRES MEDIANTE LA DESCOLMATAIÓN MECÁNICA DE LA QUEBRADA EL SÁBALO DEL CASCO URBANO EN LOS BARRIOS SABALITO, HELICONIAS, LIBERTAD 2, PALMAS, ROSAS, DIVINO NIÑO, VILLA DEL CARMEN MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	2024006860344	JUNIO	3 MESES	CONTRATACIÓN DIRECTA	SGR – ASIGNACIONES DIRECTAS	$1.163.052.285	FILIPO ANIBAL LÓPEZ SAPUYES - SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA - secretariadeinfraestructura@orito-putumayo.gov.co
81101500; 81101508; 81101600;	INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL PROYECTO DENOMINADO "PREVENCIÓN DE DESASTRES MEDIANTE LA DESCOLMATAIÓN MECÁNICA DE LA QUEBRADA EL SÁBALO DEL CASCO URBANO EN LOS BARRIOS SABALITO,	2024006860344	JUNIO	3 MESES	CONTRATACIÓN DIRECTA	SGR – ASIGNACIONES DIRECTAS	$118.073.616	FILIPO ANIBAL LÓPEZ SAPUYES - SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA - secretariadeinfraestructura@orito-putumayo.gov.co

	HELICONIAS, LIBERTAD 2, PALMAS, ROSAS, DIVINO NIÑO, VILLA DEL CARMEN MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"							

Agradezco su atención,

FILIPO ANIBAL LOPEZ SAPUYES
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

No. 1.557

LA JEFE DE LA OFICINA DE ALMACÉN MUNICIPAL DE ORITO PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que dentro del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia dos mil veintiséis (2026), se encuentra incluida la siguiente adquisición:

CÓDIGO UNSPSC	81101500; 81101508; 81101600;	
OBJETO	INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL PROYECTO DENOMINADO "PREVENCIÓN DE DESASTRES MEDIANTE LA DESCOLMATA IÓN MECÁNICA DE LA QUEBRADA EL SÁBALO DEL CASCO URBANO EN LOS BARRIOS SABALITO, HELICONIAS, LIBERTAD 2, PALMAS, ROSAS, DIVINO NIÑO, VILLA DEL CARMEN MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"	
FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	JUNIO DE 2026	
FECHA ESTIMADA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	JUNIO DE 2026	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA	
FUENTE DE LOS RECURSOS /ORIGEN DEL PRESUPUESTO	REGALÍAS	
DURACIÓN DEL CONTRATO:	3 MESES	
VALOR TOTAL ESTIMADO	Ciento dieciocho millones setenta y tres mil seiscientos dieciséis pesos mda/ct	$ 118.073.616
VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	Ciento dieciocho millones setenta y tres mil seiscientos dieciséis pesos mda/ct	$ 118.073.616
SE REQUIEREN VIGENCIAS FUTURAS?	NO	
ESTADO DE SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS	N/A	
¿ESTE PROCESO ES SUSCEPTIBLE DE LIMITARSE A MIPYMES?	NO	
¿ESTE PROCESO ES SUSCEPTIBLE DE ESTRUCTURARSE POR LOTES O SEGMENTOS?	NO	
¿DEBE CUMPLIR CON INVERTIR MÍNIMO EL 30% DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO DESTINADOS A COMPRAR ALIMENTOS, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2046 DE 2020, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 248 DE 2021?	NO	
	EL DECRETO 248 DE 2021, OBLIGA A LAS ENTIDADES QUE MANEJEN RECURSOS PÚBLICOS, A ADQUIRIR ALIMENTOS COMPRADOS A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y/O DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR O COMUNITARIA LOCALES Y SUS ORGANIZACIONES, MÍNIMO EL (30%) DEL PRESUPUESTO DESTINADOS A LA COMPRA DE ALIMENTOS	

Dicho lo anterior, se procede con la certificación a la secretaria de infraestructura, en el Municipio de Orito, a los cuatro (04) días del mes de junio de 2026.

DENIS CAICEDO BERMUDEZ
Jefe de la Oficina de Almacén